



Sara Zarzoso

Redacción E&amp;J



---

## Cristina de Santiago: «El II Simposio de Segunda Oportunidad tratará de encontrar un criterio común entre jueces y abogados»

El Ilustre Colegio de Abogados de Granada celebra, este miércoles, el [II Simposio de Segunda Oportunidad](#), que "quiere convertirse en un **referente para todos los operadores jurídicos** en Andalucía oriental, acercándoles al conocimientos directo de la situación actual, su evolución y las perspectivas de futuro" referentes a esta Ley de la Segunda Oportunidad.

El Congreso -presidido por Mariola Aguilar Garzón y José María Serrano Bermúdez- cuenta además con la presencia de reconocidos profesionales jurídicos en materia de Segunda Oportunidad que, tal y como señalan desde el Colegio, trabajan día a día por lograr que "el enfoque procesal de esta ley sea **adecuada a la situación personal** de cada uno de sus destinatarios".

Con la colaboración de los Colegios de Málaga y de Almería, la idea de este simposio surgió, en palabras de Cristina de Santiago -secretaria del Grupo de Derecho de Consumo y vocal del Grupo de Mercantil-, "con el fin de **ayudar a las personas físicas y autónomas**, que es exactamente [el objetivo de la Ley de Segunda Oportunidad](#)". En este sentido, el Congreso reúne a alrededor de trescientas personas, muchas de ellas jueces y

...

SUSCRÍBETE &gt;

para una conversión completa a PDF |